



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

A TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ÁMBITO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA. P R E S E N T E S.

Con fundamento en los artículos 6° y 116°, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 84 a 88, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3°, fracciones I, IV y 114, apartado C, de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca; 38, 93, fracciones II, incisos a), b) y e), IV, incisos a) y j), 96, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; así como del **PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA 2023**, del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprobado el día 27 de abril del año 2023 en la Octava Sesión Ordinaria del Consejo General mediante acuerdo OGAIPO /CG/040/2023; me permito hacer de su conocimiento que este **Órgano Garante**, dará inicio con las acciones de Verificación Virtual 2023, el día **lunes 15 de mayo** del año en curso.

Es importante mencionar que, en esta verificación virtual anual, se revisarán 14 fracciones correspondientes a las obligaciones comunes de transparencia y en su totalidad las obligaciones específicas publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), los Sitios de Internet Institucionales, y en el caso de municipios con población menor a 70,000 habitantes y que se encuentren incorporados en el Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM); según sea el caso de los Sujetos obligados. En las acciones de la Verificación Virtual se evaluará la información publicada durante el ejercicio 2022, mismo que comprendió del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022; así como la correspondiente actualización y conservación según lo establecido en la Tabla de Actualización y Conservación de la información.

Resulta relevante destacar que las acciones de Verificación se llevan a cabo con la finalidad de revisar y constatar el debido cumplimiento de la publicación de la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia, en los términos previstos en los artículos 70 a 83, así como del 84 al 88, del capítulo VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En caso de requerir asesorías presenciales o de manera virtual, podrán agendarlas en el área correspondiente en el siguiente formato de registro:

<https://forms.gle/QSoTvbaF5xNqQ6Lv7>





OGAIP

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

f OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Sin otro particular, les hago llegar mis atentos saludos.

ATENTAMENTE

OGAIP

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Comisionado

C. JOSUÉ SOLANA SALMORAN

**COMISIONADO PRESIDENTE DEL
ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.**

